



Valparaíso, 3 de agosto de 2007

**DIRECTORIO NACIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
ACTA SESION ORDINARIA N°41**

Consejeros Asistentes: Paulina Urrutia, Cecilia García-Huidobro, Drina Rendic, Agustín Squella, Arturo Navarro, Emilio Lamarca, Enrique López y Santiago Schuster.

Consejeros excusados: Nivia Palma, Lautaro Nuñez y Pablo Rivera.

Presidió la sesión doña Paulina Urrutia Fernández, Ministra Presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Siendo las 11:00 horas, se da inicio a la sesión del Directorio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes convocada para el día de hoy en las dependencias de su sede institucional ubicada en la ciudad de Valparaíso, con la presentación de la Tabla programada para la presente jornada.

Tabla:

- 1) Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°10, de fecha 25 de junio de 2007 y Acta de Sesión Ordinaria N°40, de fecha 29 de junio de 2007.
- 2) Informe IV Convención de la Cultura.
- 3) Informe Seguimiento Medidas de Política Cultural.
- 4) Análisis de resultados Convocatoria FONDART 2007.
- 5) Informe de Avance Agenda Legislativa Tratados Internacionales.
- 6) Seguimiento Agenda CNCA/ I. Municipalidad de Valparaíso
- 7) Varios.

Previo a dar inicio a la Sesión, la Presidenta del Directorio presenta a la nueva Subdirectora Nacional, Sra. Paula Quintana M., designada recientemente por S.E. la Sra. Presidenta de la República. Luego de realizar los saludos protocolares del caso, se informa que asumirá formalmente sus funciones en el Servicio a partir del lunes 6 de agosto próximo.

DESARROLLO DE LA SESION:

1) Se aprueban sin observaciones las Actas correspondientes a la Sesión Extraordinaria N°10, de fecha 25 de junio de 2007 y Sesión Ordinaria N°40, de fecha 29 de junio de 2007.

Se integran a la Sesión el Jefe del Departamento de Planificación, Sr. Ricardo del Canto, y las integrantes de la Unidad de Estudios, Nancy Rampaphorn y Malena Bastias.

2) Informe IV Convención de la Cultura.

Se concede la palabra a la Srta. Nancy Rampaphorn, a quien le corresponde presentar el Estado de Avance para la realización de la IV Convención Nacional de la Cultura. La presentación incluye la identificación del universo de personas convocadas y la metodología de trabajo propuesta para este evento. Este año la Convención se desarrollará en torno a dos ejes principales, la presentación del Balance de la Política Nacional y el tema central definido por éste Directorio para esta oportunidad referido a los "Espacios para la Cultura". En relación a la propuesta presentada, la Presidenta del Directorio, comenta a los Sres. Consejeros presentes la iniciativa espacialmente considerada en esta ocasión referida al Foro de Consejeros Regionales.

En relación al Panel de Expertos, se requiere modificar la composición propuesta, en tal sentido se solicita integrar a esta Mesa personas con competencias en urbanismo, gestión cultural, arquitectura y pueblos originarios, incluyendo además la variable de género en la composición del panel.

Los integrantes de este Directorio Nacional se incorporarán a las mesas de trabajo definidas para abordar el Balance de la Política Nacional de conformidad al siguiente detalle:

- 1) Cultura y Educación: Sra. Nivia Palma
- 2) Participación y Acceso: Sra. Drina Rendic.
- 3) Infraestructura Cultural: Sr. Arturo Navarro.
- 4) Patrimonio Cultural: Sra. Cecilia García-Huidobro y el Sr. Lautaro Nuñez.
- 5) Descentralización e Institucionalidad: Sr. Enrique Lopez y Sr. Agustín Squella.
- 6) Fomento Creación y Producción Cultural: Sr. Santiago Schuster y Sr. Pablo Rivera.
- 7) Cooperación Internacional y fomento: Sr. Emilio Lamarca.

ACUERDO N°1-41: Luego de aprobar la propuesta en general, se acuerda por la unanimidad de los Consejeros presentes facultar a la Comisión, para adoptar las decisiones que resulten necesarios para fijar el Programa definitivo de la IV Convención Nacional de la Cultura, el que deberá recoger integralmente las observaciones, rectificaciones y comentarios expuestos. Con este fin se solicita a la Comisión constituirse a la brevedad posible. La Comisión está integrada por los integrantes de este Directorio Sra. Drina Rendic, Sra. Cecilia García-Huidobro, Sr. Santiago Schuster y Sr. Arturo Navarro.

3) Informe Seguimiento Medidas de Política Cultural.

Se concede la palabra a la Srta. Malena Bastias, quien informa del Estado de Avance apoyada en documento escrito que se entrega en este acto a los Directores presentes. El informe considera un análisis estadístico que fija rangos de porcentaje de avance de la

política cultural referida a las siete dimensiones en que se han agrupado las 52 medidas que componen la Política Cultural 2005-2010.

Los Consejeros estiman de particular relevancia la información que se ha consignado en el cuadro "Análisis de Dificultades". Este dato debiera analizarse con especial cuidado por el Directorio Nacional, ya que constituye una alerta de las dificultades para el Servicio o fallas en formulación de la Medida, permitiendo que éste órgano realice oportunamente orientaciones e instrucciones al respecto.

Se solicita al Servicio se informe al Directorio, circunstanciadamente, de las modificaciones que se hubieren efectuado en los Planes de Acción de cada una de las Medidas, asimismo, se requiere que los respaldos documentales anexos que estén asociados a cada medida están disponibles para su consulta a través de Internet.

Se observa por parte de algunos Consejeros la dificultad que plantea el establecer las posibilidades reales de implementación de las Medidas de Política Cultural sin conocer en detalle los recursos del presupuesto público asociados efectivamente a cada una de ellas en este Servicio y en otros de la Administración del Estado.

Se considera que la revisión de la Matriz y del Estado de Avance debe complementarse con una revisión de fondo sobre el contenido de las políticas formuladas en 2005. A este respecto se recuerda que de conformidad a su marco jurídico, es competencia exclusiva de este Directorio Nacional el estudiar, adoptar, poner en ejecución, evaluar y renovar políticas culturales.

ACUERDO N°2-41: Se acuerda por la unanimidad de los Consejeros presentes, efectuar una Sesión Extraordinaria en el mes de octubre próximo, destinada exclusivamente a realizar una evaluación de fondo de la Política Cultural 2005-2010, orientada a establecer aquellos aspectos de su formulación inicial que puedan, eventualmente, ser objeto de renovación, reformulación, exclusión, o inclusiones que se estime fundadamente efectuar.

Se integra a la Sesión la Jefa del Departamento de Creación Artística, Srta. Javiera Prieto y la Srta. Claudia Toro, Secretaria Ejecutiva del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes.

4) Análisis de resultados Primera Convocatoria FONDART 2007.

La Secretaría Ejecutiva del FONDART presenta a la consideración del Directorio una sistematización cuantitativa de los resultados de la Primera Convocatoria 2007 de este Fondo. Hace presente que aún resta por asignar el 50% de los recursos que integran este Fondo, para lo cual se encuentra en pleno desarrollo la fase de presentación de proyectos, de la Segunda Convocatoria dispuesta por este Directorio. En relación a lo cual se informa que el consolidado de adjudicación de recursos para el presente año deberá ser presentado al mes de noviembre de 2007.

De la información presentada se destaca el índice de satisfacción, es decir, la cobertura a la demanda seleccionable -constituida por aquellos proyectos que superan el nivel de 80 puntos exigido en las respectivas bases de concurso- además, se destaca el porcentaje de aportes privados (propios del postulante y de terceros) que concurren al desarrollo de los proyectos en los casos de co-financiamientos.

La Secretaría Ejecutiva solicita a la Comisión FONDART de este Directorio, integrada por los Consejeros Sres. Pablo Rivera, Emilio Lamarca y Sra. Drina Rendic, su disponibilidad

con el objeto de revisar la nómina de evaluadores y jurados que ejercerán estas funciones en la Segunda Convocatoria 2007 y sus posibles modificaciones.

5) Informe de Avance Agenda Legislativa Convenios Internacionales.

Se deja constancia en Acta de que se ha entregado a los Sres. Consejeros presentes, una Minuta escrita que informa del estado de Avance de la Agenda Legislativa del CNCA en materia de Convenios Internacionales.

6) Seguimiento Agenda CNCA/ I. Municipalidad de Valparaíso

Se deja constancia en Acta de que se ha entregado a los Sres. Consejeros presentes, una Minuta Informativa de las actividades desarrolladas y programadas en la Agenda de Trabajo con la I. Municipalidad de Valparaíso.


7) Varios.

* Se informa sobre el reconocimiento que se la hará a éste Directorio el próximo jueves 9 de agosto, con la entrega por parte del Municipio de Valparaíso del premio Juana Ross, por la recuperación patrimonial del edificio que hoy sirve de sede institucional al CNCA.

* Se informa a los Directores sobre la firma de un convenio de colaboración con CONADI el próximo miércoles en el cerro Santa Lucía, Santiago. Se destaca la importancia de que a través de este Convenio se recogen las medidas de Política Cultural relacionadas con los Pueblos Originarios.

Siendo las 17:00 hrs., se levanta la presente sesión.

Para constancia y previa lectura firman los asistentes en señal de aprobación.


PAULINA URRUTIA FERNANDEZ
 Ministra Presidenta
 Consejo Nacional de la Cultura y las Artes


EMILIO LAMARCA
 Representante del
 Ministerio Relaciones Exteriores


AGUSTIN SQUELLA
 Consejero Nacional



CECILIA GARCIA-HUIDOBRO
Consejera Nacional



DRINA RENDIC
Consejera Nacional



ENRIQUE LOPEZ
Consejero Nacional



ARTURO NAVARRO
Consejero Nacional



SANTIAGO SCHUSTER
Consejero Nacional